

PROCESO CAS N°078-2021

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. REQUERIMIENTO N°1194

RESULTADOS PRELIMINARES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION ADMITIDO / NO ADMITIDO
1	ALARCON ZUBIETA VICTOR ALEJANDRO	ADMITIDO
2	IBARRA HERNANDEZ LUIGGI JEAN PIERRE	ADMITIDO
3	MARQUEZ GARCIA JERZY IVES	ADMITIDO
4	ALVAN PINTO CATALAO ANGEL ARMANDO	NO ADMITIDO
5	ANCULLI CHAGUA LORENA MARLENE	NO ADMITIDO
6	CHATA APAZA VICTOR HUGO	NO ADMITIDO
7	GONZALEZ INOFUENTES GIAN CARLO	NO ADMITIDO
8	NUNURA VILLAFANA ALEJANDRO PAOLO	NO ADMITIDO
9	PAREDES CABRERA LUZ RENE	NO ADMITIDO
10	PINTO REYES MARISOL ROSALYNN	NO ADMITIDO
11	VILA BACA LUCERO VALERIA	NO ADMITIDO
12	LLONA ALVAREZ ISAIAS	NO ADMITIDO

Evaluación curricular

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA	CURSO O ESTUDIO DE ESPECIALIZACION	PUNTAJE TOTAL
1	ALARCON ZUBIETA VICTOR ALEJANDRO	15	25	5	45
2	IBARRA HERNANDEZ LUIGGI JEAN PIERRE	15	25	5	45
3	MARQUEZ GARCIA JERZY IVES	15	25	5	45
4	ALVAN PINTO CATALAO ANGEL ARMANDO	15	24	5	44
5	ANCULLI CHAGUA LORENA MARLENE	15	24	5	44
6	CHATA APAZA VICTOR HUGO	15	24	5	44
7	GONZALEZ INOFUENTES GIAN CARLO	15	24	5	44
8	NUNURA VILLAFANA ALEJANDRO PAOLO	15	24	5	44
9	PAREDES CABRERA LUZ RENE	15	24	5	44
10	PINTO REYES MARISOL ROSALYNN	15	24	5	44
11	VILA BACA LUCERO VALERIA	15	24	5	44
12	LLONA ALVAREZ ISAIAS	14	24	5	43

Los candidatos admitidos para la entrevista será contactado vía telefónica y/o correo electrónico por el área usuaria, en donde se dará el alcance para realizar la entrevista de manera virtual utilizando los siguientes medios WhatsApp y/o Zoom, la entrevista será el lunes 10 de mayo del 2021 a las 9:00 a.m. el postulante que se conecte después de la hora establecida para el inicio de la entrevista, no se le permitirá el acceso al



JVamos por más!

Municipalidad Distrital de San Miguel
Provincia de Lima

aplicativo, por el contrario, constara su registro de tardanza como inasistencia. A los candidatos que no se conecten, se les considerara como INASISTENCIA.

(*) Deberá presentar su DNI, al no contar con este último puede presentar Pasaporte y/o Carné de extranjería

San Miguel, 04 de Mayo del 2021